

Términos de Referencia:
Cargo: Técnico de Campo

ANTECEDENTES

Tierraviva es una institución de derechos humanos que brinda asesoría jurídica a comunidades y organizaciones indígenas en el Chaco paraguayo en la concreción de sus derechos con énfasis en los territoriales. En el Alto Chaco y Bajo Chaco es una institución que trabaja la restitución territorial como un tema de derechos humanos, siendo, en esta área, aliada de las comunidades indígenas asentadas en la zona.

La mirada de Tierraviva está puesta en el Estado paraguayo y la transformación de sus prácticas respecto a los indígenas, razón por la cual coopera, coadyuva, o litiga con el Estado paraguayo. Trabaja junto a organizaciones indígenas en la obtención de la participación buscada por estas en la realidad nacional y como sector capacitado de dar sus propias respuestas y aportes en la elaboración de los programas de gobiernos que los tiene como sujetos de atención.

Tierraviva apuesta al trabajo articulado y en alianza en el entendimiento de ser la vía necesaria para un impacto mayor del trabajo desarrollado en temas comunes con otras instituciones de derechos humanos y organizaciones sociales. Por una parte, aporta la experticia en derechos humanos de los Pueblos Indígenas y en tareas de exigibilidad y, por otra parte, se nutre de la experiencia desarrollada ampliamente por otras instituciones en temas que hacen a los objetivos institucionales.

Si bien el trabajo desarrollado tiene un fuerte componente de exigibilidad ante el Estado paraguayo exhibido desde el litigio, esto se complementa con una estrategia integral compuestas por tareas de incidencia ante la sociedad no indígena y sobre todo el empoderamiento de las organizaciones hacia el reconocimiento efectivo de su derecho a la participación a través de la consulta según los criterios establecidos en la normativa nacional e internacional.

TAREAS ESPECÍFICAS DEL/LA RESPONSABLE TÉCNICO DE CAMPO:

La persona seleccionada para este cargo deberá realizar las siguientes tareas específicas/funciones:

Actividades en campo:

- Visitas a comunidades
- Recolección de información
- Organización y acompañamiento en campo de reuniones para acompañar las reivindicaciones de las comunidades.

- Apoyo en campo para la preparación y realización de espacios de capacitación en las comunidades
- Las actividades de campo que se requieran para el cumplimiento de los objetivos y resultados comprometidos por la institución.

Actividades derivadas:

- Elaborar reportes de las actividades desarrolladas según las especificaciones
- Participar de las reuniones organizativas, informativas y de coordinación del equipo de trabajo.
- Colaborar en la elaboración del Plan Operativo Anual

PERFIL PROFESIONAL

1. Formación

- Formación técnica y/ o profesional en áreas sociales, antropológicas y educación popular.
- Conocimiento en temas de Derechos de Pueblos Indígenas, Derechos Humanos.
- Alto nivel de guaraní (excluyente) y castellano.

2. Experiencia

- Experiencia en trabajo de campo con organizaciones y comunidades indígenas.
- Experiencia en metodologías de educación popular.
- Es deseable experiencia en trabajos con actores tanto de entidades públicas (gobiernos locales, regionales y nacionales) como de sociedad civil.

3. Habilidades

- Capacidad para el trabajo en equipo y de comunicación fluida y efectiva.
- Conocimiento y aplicación del Enfoque Basado en Derechos (no discriminación, participación, empoderamiento).
- Capacidad para desempeñarse con sensibilidad y tacto político en situaciones que comprenden diversidad de actores y partes.
- Alta capacidad de escucha, relacionamiento y diálogo.
- Disponibilidad para desarrollar su trabajo en las zonas de intervención del proyecto y viajar frecuentemente (excluyente).
- Carnet de conducir vigente y manejo de vehículo mecánico

TIEMPO DE DURACIÓN

12 meses, con posibilidad de extensión según acuerdo mutuo.

CARGA DE TRABAJO

Las funciones señaladas demandan una dedicación de tiempo completo (100%).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Currículum vitae con referencias, expectativa salarial y carta de presentación que establezca su idoneidad para el puesto.

Enviar documentación requerida a la siguiente dirección electrónica:

tierraviva@tierraviva.org.py; administracion@tierraviva.org.py

Plazo límite para aplicación: 21 de octubre de 2022